

SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION GRAL. DE TRANSPORTE PÚBLICO

MUNICIPIO DE NECOCHEA

REGISTRO OFICIAL
250322

Visto:

Que según resolución 388/20 de fs. 93, se le otorgara a la Sra. MARCHAL, MARIELA ROMINA – DNI Nº 26.457.531 autorización para incorporar a su Licencia de Transporte Escolar Nº 14, un vehículo marca RENAULT MASTER – M@DELO 2008 – DOMINIO GZL686,

Que según nota de fs. 94, solicita la continuidad del mencionado vehículo durante el año lectivo 2022, asimismo la baja como celador del Sr. RAMOS MARCHAL, ALEJO – DNI Nº 42.688.555, e incorporando en su lugar como celadora la Sra. GUTJERREZ, AZUCENA REGINA – DNI Nº 6.521.272 y la incorporación como chofer del Sr. RAMOS, SERGIO GUSTAVO – D.N.I. Nº 24.186.617, y

Considerando:

Que según la Resolución Nº 122/18 emanada del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, en su Artículo 4º delega en los municipios la facultad de habilitar los transportes escolares que desarrollen actividad en cada municipio, siendo válidas dichas habilitaciones, por el ciclo lactivo del año 2022.-

Que según informe de la Dirección Gral. de Transporte Público de fs. 118, se ha cumplimentado con la presentación de toda la documentación de acuerdo a lo exigido por la Resolución Nº 122/18, la cual regula la actividad por lo que, debería emitirse el acto resolutivo correspondiente.

Por ello:

Control Cardon Cardia

El Intendente Municipal, en uso de sus legítimas atribuciones expide la siguiente:

RESOLUCION

Artículo 1º: Autorizase a la Sra. MARCHAL, MARIELA ROMINA – DNI Nº 26.457.531, titular de la Licencia de Transporte Escolar Nº 14, a continuar en servicio durante el ciclo lectivo 2022, con el vehículo RENAULT MASTER – Modelo 2008 – Dominio GZL686.-

Artículo 2º: Autorizase la incorporación como chofer al Sr. RAMOS, SERGIO GUSTAVO - D.N.I. Nº 24.186.617.-

Artículo 3º: Autorizase la baja como celador del Sr. RAMOS MARCHAL, ALEJO - DNI Nº 42.688,555.-

Artículo 4º: Autorizase la incorporación como celadora la Sra. GUTIERREZ, AZUCENA REGINA – DNI Nº 6.521.272.-

Artículo 5º: Registrese notifiquese, y tome nota la Dirección Gral. de Transporte Público, cumplido ARCHÍVESE.-

REGISTRADA BAJO Nº ... 576...

GABRIELA GONGORA SECRETARIA DE GOBIERNO Dr. Arturo A. Rojas